

FORMATO N° 14

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN
Y EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PARA EJECUCIÓN DE OBRAS**

1 NÚMERO DE ACTA	F14 N° LP-ABR-8-2025-MPC/C-1
------------------	------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública Abreviada N° LP-ABR-8-2025-MPC/C-1, cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de la obra: CONSTRUCCION DE POZO, RESERVORIO, COBERTURA Y ESCALERA DE ACCESO; EN EL LOCAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO SANTA TERESA DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2659769, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p>					
<u>ETAPAS</u>		<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>	
		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:		18/07/2025	18/07/2025	08:02	08:28
- Para la calificación:		18/07/2025	18/07/2025	08:29	08:43
- Para la evaluación:		18/07/2025	18/07/2025	08:44	09:05
- Para el otorgamiento de la buena pro:		18/07/2025	18/07/2025	09:06	09:21

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JUAN CARLOS RAMIREZ MURO	Condición	CONOCIMIENTO TECNICO	Titular:	X
				Suplente:	
Primer Miembro	MARCO ANTONIO PONCE GUERRA	Condición	CONOCIMIENTO TECNICO	Titular:	X
				Suplente:	
Segundo Miembro	CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS	Condición	DEC	Titular:	X
				Suplente:	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:					
1	GRUPO 3A CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES S.A.C.				
2	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA				
3	"TOQUICONU" SAC				
4	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L				
5	ANDIA Y GONZALES PROYECTOS E INGENIERIA E.I.R.L.				
6	CARDEYA E.I.R.L.				
7	CONSTRUCTORA ESNAIDER E INGENIERIA E.I.R.L.				

5	DETALLE DE LOS POSTORES				
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:					
1	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L				

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS				
6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:					
N°	Nombre o razón social del postor			Ítem(s) a los que postula	
1	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L			1	

7	REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
7.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
Luego de culminada la admisión de las ofertas, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:					
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERVIMIX-KIRA E.I.R.L		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X	

B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE		
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C.	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
D.	PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

7.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNA	NINGUNA

8 EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

8.1 EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DE CADA POSTOR

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L
FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIO		PUNTAJES
A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE		15 puntos
FACTOR DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS		PUNTAJES
C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		15 puntos
E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		10 puntos
F. CAPACITACIÓN		10 puntos
G. GESTIÓN DE CALIDAD		10 puntos
I. GESTIÓN DE RIESGOS		10 puntos
J. GESTIÓN DE PROCURA		15 puntos
L. SEGURIDAD Y SALUD		15 puntos
TOTAL		100 puntos

9 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

9.1 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS DE CADA POSTOR

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONÓMICA
	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	S/ 351,485.99

9.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el numeral 75.3 del Artículo 75 del Reglamento.

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	100 puntos

10 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.70	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.30	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	70	30	100

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	S/ 351,485.99

12 ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

	Unanimidad	Mayoría	Fundamento del voto discrepante
13	X		
  			
Marco Antonio Ponce Guerra Juan Carlos Ramirez Muro Carlos Alfonso Sanchez Cárdenas			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			